"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

RESOLUCION JEFATURAL Nº 153 -2019-SUNARP/ZR.IV-JEF

Iquitos, 11 de noviembre de 2019.

CONSIDERANDO:

Que, del día lunes 11 al miércoles 13 de noviembre de 2019, se recuperará las horas dejadas de laboral el día 31 de octubre del 2019, por lo que los trabajadores de la Oficina Registral de Iquitos, permanecen en el Centro Laboral a razón de una hora diaria, habiéndose visto por conveniente que el día lunes 11 de noviembre se continúe prestando servicio registral más allá del horario del cierre del Diario, esto es 4.45 pm;

Que, en atención que la extensión del horario de atención beneficia a los usuarios de la Sunarp, es procedente la ampliación del Diario, a fin de que la hora de recuperación pueda ser beneficiosa para el servicio registral;

Que, conforme al Artículo 18° del Texto Único Ordenado del Reglamento General de los Registros Públicos, aprobado por Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 126-2012-SUNARP/SN, tendrá validez la presentación de títulos que se efectúen dentro del horario establecido por el Jefe de la Oficina Registral para el ingreso de títulos en el Diario; excepcionalmente, por causa justificada y extraordinaria, el horario podrá ser ampliado por el citado funcionario, delo cual dejará constancia en el Diario;

De conformidad con la Autonomía Económica y Administrativa decretada por el artículo 4° de la Ley N° 26366, así como lo dispuesto por el artículo 63° inciso t) del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNARP, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2013-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Ampliación del Diario.

Disponer la ampliación del horario del Diario de la Oficina Registral de Iquitos, del día lunes 11 de noviembre de 2019, en atención a que los trabajadores prestan servicios una (01) hora más dicho día.

Se deja constancia de la ampliación dispuesta en el respectivo Libro Diario de Caja de la Oficina Registral de Iquitos.

Regístrese y comuníquese,

SUNARP Zona Registral N° IV Jefatura Sede Iquitos

Carmen Salome Sandoval Pinto
Jefe Zonal (e)
Zona Registral N° IV Sede Iquitos